

Estudios Sociales
Vol. XXVIII, Número 99
Enero - Marzo 1995

IGLESIA CATOLICA DOMINICANA HACIA EL AÑO 2000

Si se hiciera el esfuerzo de buscar las instituciones históricas que se resisten al análisis científico social, la Iglesia Católica aparecería entre las primeras. No podemos situarnos ante ella con frialdad, porque posee la pretensión de absoluto de toda gran religión. Y los absolutos o zarandean y abren a lo nuevo, o someten o llevan al paroxismo las propias seguridades. Como creyentes comprometidos, en una línea de interpretación ligada al trabajo popular, queremos formular algunas opiniones sobre el papel que debe jugar la Iglesia Católica dominicana en los umbrales del siglo XXI.

Independientemente de la relación que se tenga con la Iglesia (de ahora en adelante dejaremos de usar el adjetivo "católica"), todo análisis depende de la eclesiología que se maneje. Normalmente, se maneja una eclesiología que reduce la Iglesia al episcopado y al Papa. Entonces se evalúa a la comunidad cristiana desde esa sola perspectiva. Sólo unos pocos preclaros llegarán a detectar la existencia de una supuesta "iglesia popular" o, más aún, de un "clero progresista" que se identifica con la teología de la liberación. Este tipo de acercamiento no hace justicia al misterio eclesial. Por poner ejemplos, para muchos de estos analistas las religiosas no salen de su habitual categoría de "monjitas". O al contraponer unilateralmente "bajo clero"- "alto clero" se olvidan de que la mayoría del supuesto "bajo clero" no tiene ninguna dificultad en obedecer a sus obispos y mantienen un profundo anhelo de dar a conocer sus actividades para

recibir la bendición apostólica. En suma, como vemos, el análisis de la Iglesia comienza siempre por un problema de eclesiología.

Aquí entenderemos como Iglesia al Pueblo de Dios o comunidad visible de creyentes, jerárquicamente constituida por razones ministeriales, signo del Reino de Dios que debe comenzarse a construir en esta tierra, especialmente cuando se reúne festivamente a celebrar el misterio de su Salvación en Cristo. En otros términos, la Iglesia es la "presencia permanente en el mundo de la Palabra de Dios humano-divina", "unidad en alguna manera 'sacramental'" de esa Palabra de Dios (Rahner). Por esto, si la Iglesia no sirve de signo salvífico al Mundo (a la humanidad), deja de ser lo que es; el sacramento originario de Dios.

En su larga historia, la Iglesia ha podido sobrevivir porque se ha preguntado siempre qué cambios necesita hacer para mantener su misión divina. No han sido meros ajustes de conveniencia, sino profundas mudanzas conducidas por la luz del Espíritu. No se explicaría simplemente con métodos sociológicos la variada riqueza y la capacidad de adaptación que ha tenido. Y sobre todo, la capacidad sobrehumana de rehacer sus grandes pecados históricos. De eso estamos convencidos los católicos comprometidos.

Nos preguntamos ahora cómo la Iglesia debe cumplir su misión en esta parte del Mundo que es República Dominicana. Para eso, hará falta mirar su trayectoria histórica, como cuando hacemos un "examen de conciencia" para recibir el perdón de los pecados. En el examen de conciencia no sólo hacemos una lista de faltas, sino que tenemos que sentir dolor o contrición por las mismas. Este es el material que se confiesa y del que se espera un "perdón de Dios" por el ministerio del sacerdote. La finalidad de la confesión no es la consagración de una culpabilidad destructiva, sino la penitencia con fines de conversión. La figura del sacerdote recuerda que toda ofensa a Dios es siempre una ofensa a la comunidad, que también es pecadora como el que se confiesa. Análogamente, podríamos entonces confesar nuestras culpas con la sociedad dominicana, dentro de la modalidad de una "confesión general".

En el siglo pasado, después de la ruptura de la cristiandad colonial, la Iglesia se esforzó por articular sus fuerzas y responder positivamente a los requisitos que brotando de su fe le exigía su participación en la sociedad dominicana. Pero estos esfuerzos tuvieron resultados muy limitados. La Iglesia no pudo hacer nada contra las guerras caudillistas, contra las intervenciones extranjeras, o contra los cambios socio-culturales que se operaban en la sociedad dominicana. El mismo Monseñor de Meriño, a pesar de su egregia personalidad, se vio detenido ante el avance del hostosianismo y por la censura del gobierno de Heurieux. Otro indicador de esta limitación histórica de la Iglesia dominicana era la escasez de generar sus propios recursos pastorales. En 1902, había en el país setenta sacerdotes, de los cuales cincuenta y ocho eran dominicanos. No había ninguna forma de vida religiosa consagrada, ni un solo colegio católico.

Ante este cuadro, resulta simbólica la elección de Monseñor Adolfo Nouel como sustituto de Monseñor Fernando Arturo de Meriño. Nouel era de formación romana, distante de las intrigas políticas nacionales, abierto a la cooperación religiosa extranjera... pero muy nacionalista. Tenía una visión muy poco alentadora del pasado colonial de la Iglesia que aún repercutía en su conciencia: "En lo espiritual y social... ¡qué poco queda del celo, de la abnegación y de la caridad de un de las Casas!", decía en 1907. Nouel acogió la ayuda de congregaciones religiosas extranjeras masculinas y femeninas y fomentó la devoción de la Virgen de la Altagracia, pero no consiguió institucionalizar la Iglesia para que tuviera un mayor y más fuerte influjo social. Debe reconocerse, sin embargo, que su figura popular hizo posible que la Iglesia no perdiera definitivamente el prestigio entre los dominicanos. La Iglesia contaba sólo para consagrar, por un sacramentalismo desencarnado, las actividades sociales que se lo demandaran. Por ejemplo, todos los gobiernos dominicanos entonces un *Te Deum* al momento de asumir el poder. Y esa herencia nos queda, contando con una sola excepción: los gobiernos que se sucedieron dentro de la intervención militar de 1916-1924.

En 1930, mientras el estado dominicano se consolidaba bajo la hegemonía del Jefe Trujillo, la Iglesia se encontraba en una situación precaria. El arzobispo coadjutor había renunciado años antes; Nouel había tenido que renunciar por razones de salud. El nuncio, Mons. José Fietta, se vio obligado a valerse de varios recursos para llenar este vacío administrativo, pero no lo consiguió. Más aún, el gobierno del Padre Castellanos había entrado en franca contradicción con el gobierno de Trujillo. Por fin se dio la salida de aceptar un arzobispo extranjero, el salesiano italiano Ricardo Pittini. Con Mons. Pittini comenzó un período de mutua colaboración entre estado e Iglesia. Este período va de 1935 hasta 1957, teniendo su punto más alto de expresión en la firma del Concordato entre la Santa Sede y el Estado Dominicano en 1954. Mientras el estado trujillista crecía (y los principales indicadores económicos experimentaron una mejoría), la Iglesia también crecía. Podemos decir, por tanto, que la Iglesia dominicana creció institucionalmente bajo la protección del trujillismo, dentro de una modalidad curiosa de "modernidad periférica". Se crecía rápidamente en términos absolutos, tanto en la posesión de medios educativos, misionales, etc... como en el personal. Pero todo a costa de garantizar la ideología conservadora del régimen que igualaba dominicanidad con hispanidad y catolicismo. No es de extrañar, en consecuencia, que entre 1953 y 1959 se crearan cuatro diócesis y que el número de obispos llegase a seis. En esta época de crecimiento social de la Iglesia dominicana, el peso pastoral descansó sobre espaldas extranjeras. Si en 1902 había cincuenta y ocho sacerdotes nativos, en 1953 quedaban cuarenta frente a 127 sacerdotes religiosos extranjeros. Este clero mostró el celo apostólico que Nouel había echado de menos en el clero nacional. Fue este personal que lanzó las bases para el impresionante crecimiento social que hemos experimentado como Iglesia en las últimas dos décadas.

Actualmente, tenemos el desafío eclesial de profundizar la separación entre esa figura de estado "moderno-periférico" del trujillismo, para pasar a una figura que dialogue con el nuevo estado "posmoderno-periférico" que se implantará con las nuevas generaciones insertas en un mundo globalizado. Y esto se resume en una palabra: respeto del "pluralismo" en nuestra sociedad, lo que

implica aprender a ser "tolerantes". Hablamos de "profundizar" la separación, porque esta separación comenzó a fraguarse desde 1959 y porque los presupuestos ideológicos del trujillismo perviven. A raíz de la invasión del 14 de junio, la Iglesia no hizo ninguna declaración oficial de apoyo al gobierno; luego, en enero de 1960, los obispos publicaron la famosa Carta Pastoral del Día de la Altagracia, denunciando los abusos de la represión. Este hecho desencadenó una reacción violenta de Trujillo, que comenzó a perseguir a la Iglesia a todos los niveles. Ciertamente, el curso de los eventos colaboró enormemente para la caída del Dictador. Debilitado por el mismo poder que tenía, Trujillo había olvidado la frase que le dijo uno de sus asesores en los años 30 cuando quiso aniquilar al P. Castellanos: "Deje, eso, Jefe, que meterse con los curas azara".

El pluralismo que la Iglesia dominicana debe de asumir no la despoja de su función social. Más bien, la puede relanzar, para constituirse a los ojos del mundo dominicano como lo que es: sacramento del amor misericordioso de Dios Padre, que mandó a su Hijo para anunciar la Buena Nueva a los pobres y a los pecadores (Lc 4,18-21). El desarrollo de este talante pluralista tendrá que contar con los siguientes puntos de agenda en lo que irrumpe el 2000. Estos puntos ya fueron diseñados por la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano, celebrada justamente en Santo Domingo:

-la *nueva evangelización*, pedida por el Papa desde hace años, es decir, un anuncio más decidido y comprensible de la Salvación ofrecida en Cristo. Entre nosotros, esto implica los otros dos cometidos que cualificaron la nueva evangelización en el título de la IV Conferencia.

-*promoción humana*, es el primero de estos calificativos. En el Documento final, esta promoción humana tiene como objetivo final la defensa de los sectores más empobrecidos ante las nuevas políticas neo-liberales. En nuestro país, la promoción humana exige la integración y colaboración con los llamados "sectores populares", diferentes de los tradicionales sindicatos que sí recibieron un adecuado acompañamiento de nuestra Iglesia entre los años 1940 y 1980. Estos

sectores populares se constituyen en los "nuevos sujetos" de la democratización política y económica de nuestra sociedad.

-*cultura cristiana*, que en el Documento se entiende como evangelización inculturada. La cultura cristiana no consiste en la restauración de la cristiandad, sino en mantener viva esa capacidad de encarnación que ha caracterizado la labor misionera de la Iglesia a través de los siglos. En primer lugar, deberemos esforzarnos como Iglesia en integrar el dolor de la mayoría de nuestros hermanos y hermanas que se sienten heridos por el rechazo de su negritud. En segundo lugar, aceptar el desafío de formarnos intelectualmente para comportarnos y comprometernos inteligentemente dentro del pluralismo que de hecho ya se vive en nuestra sociedad. En este sentido, constatamos la falta de estructuras y mediaciones que acompañen el crecimiento espiritual de los sectores profesionales en una línea de integración fe-vida, a la altura de los desafíos del fin de siglo. Más que nunca, hace falta la figura eclesial del teólogo que medite la misión de la comunidad a la luz de la Palabra de Dios, de la tradición y de los signos de los tiempos.

Pero, al fin al cabo, nos corresponde a todos los cristianos esta *tarea de transitar por los caminos de una fe comprometida en el día a día*. Nuestro mejor aporte a este mundo finisecular pasa por el testimonio colectivo de solidaridad con los sufrimientos de nuestro pueblo, es decir, de una vida eclesial que transparente el anuncio de la Salvación en Cristo crucificado y resucitado.

El presente número inicia con un estudio panorámico de José Luis Sáez, "Cinco siglos de la Iglesia en Santo Domingo". Persuadido de la importancia que ha tenido la Iglesia católica en República Dominicana, Sáez nos propone un marco de referencia para estudiar la marcha de la Iglesia durante diversas etapas, desde los primeros pasos en el siglo XVI, pasando por el crecimiento de la nacionalidad y el desarrollo de la autonomía política. El artículo se organiza alrededor de siete grandes ejes: La primera etapa colonial española (1496-1795), Los primeros religiosos y la acción pastoral formal (siglo XVI), Emancipación y maduración de la nacionalidad (1801-1865), Una Iglesia en crisis de crecimiento (siglo XX), La Iglesia obligada a

definirse (1959-1965), La Iglesia y los altibajos de una democracia mal acomodada (1966 - 1978), y finalmente, una última etapa en la que se advierte el crecimiento del papel socio-político de la Iglesia (1979-1994).

En el segundo trabajo que presenta este número 99, Sáez completa su interesante panorámica de la vida eclesial nacional con una bibliografía sobre la Iglesia católica dominicana para los años (1990-1994). De esta forma, Sáez prolonga un estudio bibliográfico sobre el mismo tema que cubrió los diez años que van de 1979 a 1989. Aquella bibliografía apareció en 1990 en un número doble 79/80 de nuestra revista.

El tercer aporte del presente número lo constituye el estudio panorámico de Manuel Maza, "Iglesia cubana: cinco siglos de desafíos y respuestas". Consciente de los choques que han marcado las relaciones Iglesia-Estado en Cuba durante el proceso revolucionario (1959-1995), Maza presenta una visión esquemática del pasado que permite situar estos choques actuales dentro de una perspectiva histórica. Así, al mirar el pasado reciente de la Iglesia cubana aparecen mejor sus aciertos y se definen mejor sus debilidades, las medidas a las que ha sido sometida y los asuntos no resueltos. El artículo de Maza se divide en cinco grandes períodos. El primero abarca desde la conquista (1511-1515) hasta el Primer Sínodo Diocesano (1680) y la llegada del Obispo Compostela en 1687. Un segundo período comprende desde el Primer Sínodo Diocesano hasta la muerte del Obispo Espada en 1832 y las medidas liberales de los 1830 y 1840. El tercer período aborda los años que van desde la muerte de Espada (1832) hasta los inicios de la República-ProteCTORADO (1902). Este tercer período ofrece el contexto determinante en el que ocurrieron las luchas independentistas cubanas. La Iglesia católica cubana en su nivel dirigencial se encontraba maniatada a la causa española, y sin embargo, no faltaron los sacerdotes patriotas. Finalmente tenemos otros dos períodos: la Iglesia durante la República (1902-1959) y la Iglesia ante la Revolución.

El 30 de noviembre de 1994 murió Santiago Hirujo, sacerdote en quien se transparentaba el Evangelio. Santiago Hirujo honró a esta

revista con el calor de su amistad y de su aliento. Lo recordamos con el artículo de Marcos Villamán amigo y compañero de sudores, "Santiago Hirujo: La sencillez, la jovialidad y la entereza".

Desde Miami, Florida nuestro asiduo colaborador el P. Andrés Benítez, S.J., nos envía el índice de los artículos y contribuciones aparecidos en los números 95, 96, 97 y 98 de 1994, año número 27 de nuestra publicación.

Al acercarse el centenario de la firma del "Manifiesto de Montecristi", esta revista quiere unir sus esfuerzos al de todos los antillanos que laboran por hacer realidad el programa suscrito por Máximo Gómez y José Martí un 25 de marzo de 1895:

"Conocer y fijar la realidad; componer en molde natural, la realidad de la ideas que producen o apagan los hechos, y la de los hechos que nacen de las ideas; ordenar la revolución del decoro, el sacrificio y la cultura [de] modo que no quede el decoro de un solo hombre lastimado, ni el sacrificio parezca inútil..." **Manifiesto de Montecristi.**